



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 129, fecha: lunes, 08 de Julio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

INFORMACIÓN PÚBLICA POR PLAZO DE UN MES DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD REALIZADO REFERENTE AL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE DEPORTES.

La Alcaldía del Ayuntamiento de Alovera, el día 3 de julio de 2024, ha dictado Decreto n.º 2024-1790 sometiendo a trámite de información pública del estudio de viabilidad Económico-Financiero para la gestión del centro deportes entregado por Abogados y Consultores de Administración Pública S.L. registrado con número de entrada 2024-E-RE-1553 de fecha 12 de abril de 2024.

Cumplidos los trámites de su razón, y de conformidad con lo establecido en el informe de procedimiento de secretaría, se abre un período de un mes, para someter a información pública el estudio de viabilidad realizado referente al contrato de concesión del servicio de deportes, mediante edicto publicado, además de por medios electrónicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara. Asimismo, el documento sometido a exposición pública estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [https://alovera.sedelectronica.es].

Alovera, a 3 de julio de 2024.- La alcaldesa, María Purificación Tortuero Pliego.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: dd1efebddc83d86cc4a198266cf8a99989b311b4